

INFORME SOBRE CBN-1012 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La suscrita Contadora certifica que:

Dando cumplimiento a la Resolución Reglamentaria No. 033 del 10 de febrero 2020 emitida por la Contaduría General de Nación, informo que el INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACION y ACCION COMUNAL no administro recursos propios durante la vigencia 2022, por lo tanto, no presenta el informe de Estado de Flujo del efectivo.

CLAUDIA CRISTINA ANGEL ALVAREZ

Profesional Especializado 222-04

Gestión Financiera-Contabilidad

Contadora Publica T.P. No. 106893-T